

Curso Académico: 2022/23

61866 - Prevención y promoción de la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 61866 - Prevención y promoción de la salud

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos específicos de esta asignatura son:

- a) Delimitar conceptualmente que es la prevención y la promoción de la salud.
- b) Identificar los diferentes niveles (individual, grupal, comunitario y social) de cada una de ellas.
- c) Identificar los diferentes determinantes que influyen en los comportamientos de riesgo y los comportamientos promotores de la salud.
- d) Elaborar un diagnóstico psicosocial de los problemas de salud a partir de análisis cualitativo y cuantitativo.
- e) Aplicar los principales modelos de planificación, diseño, evaluación e intervención de programas de promoción y educación para la salud individual, grupal y comunitaria.
- f) Analizar críticamente diferentes programas de educación, promoción de la salud y prevención.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacidad y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Prevención y promoción de la salud* se ha incluido en el programa docente del Máster de Psicología General Sanitaria para ofertar una serie de conocimientos, habilidades y competencias, necesarias para todas las personas que quieren trabajar en el ámbito sociosanitario, ampliando su visión de intervención a la meramente clínica. Sin una visión general de los procesos de salud y enfermedad no podrán enmarcarse adecuadamente sus posteriores actuaciones laborales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para matricularse en esta asignatura no se plantea ningún requisito previo. Tendrán más facilidad para cursarla los/as estudiantes que tengan conocimientos previos sobre alguna de las asignaturas del Grado relacionadas con la Psicología Social de la Salud y la Promoción de la Salud Mental. Por otra parte, serán útiles los conocimientos en metodología cuantitativa y cualitativa, el uso de programas de análisis de datos (SPSS, R, Atlas.Ti), inglés leído, ofimática, manejo de internet, funcionamiento de los recursos bibliográficos de la universidad y de las bases de datos especializadas en psicología (Web of Science).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

CT2 - Mostrar un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

CT3 - Mostrar interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - . Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Básicos:

RAB1: El estudiante aplica los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos multidisciplinares relacionados con la psicología sanitaria.

RAB2: El estudiante conoce las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios en el ámbito de la psicología general sanitaria.

RAB3: El estudiante sabe comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RAB4: El estudiante posee habilidades de aprendizaje que le permiten continuar estudiando de un modo autónomo y es original en el desarrollo y/o aplicación de ideas en contextos sanitarios y de investigación.

2. Específicos:

RAE4. El estudiante analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.

RAE7. El estudiante formula hipótesis de trabajo en investigación y recoge y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

RAE12. El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

RAE13. El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

RAE14. El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

RAE15. El estudiante conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

RAE16. El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.

RAE18. El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RAE21. El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. Transversales:

RAT1. El estudiante conoce los diferentes modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud.

RAT2. El estudiante conoce en profundidad la naturaleza y los marcos teórico-explicativos de los diferentes trastornos psicopatológicos, de salud y neuropsicológicos.

RAT3. El estudiante sabe valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de los trastornos psicológicos y de los problemas de la salud.

RAT4. El estudiante es capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y de la salud.

RAT5. El estudiante es capaz de conseguir un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

RAT6. El estudiante es capaz de mostrar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que influyen o causan los trastornos psicológicos y de la salud.

RAT7. El estudiante conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología Clínica y de la Salud.

RAT8. El estudiante es capaz de reconocer y aceptar la ambigüedad y la complejidad de los problemas psicológicos, así como la naturaleza tentativa de sus explicaciones y el contexto social donde se producen.

RAT9. El estudiante es capaz de reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

RAT10. El estudiante muestra un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

RAT11. El estudiante muestra interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura debe permitir a los alumnos aplicar programas de promoción y educación para la salud individual, grupal y comunitaria, partiendo del conocimiento y análisis crítico de las bases conceptuales de la prevención y promoción de la salud. Los conocimientos teórico y prácticos conseguidos a través de la asignatura les capacitarán para realizar informes, recomendaciones e intervenciones en el ámbito de la prevención y promoción de la salud. Los/as estudiantes, estarán capacitados para trabajar en grupos interdisciplinares de profesionales sanitarios, educativos o forenses, ocupando un papel proactivo. Finalmente, los resultados conseguidos serán importantes para aumentar su capacidad de investigación-acción, competencias personales y profesionales, a través de la comunicación asertiva y eficaz de información, evaluaciones comunitarias y psicosociales, búsqueda avanzada en bases de datos de investigación especializadas, análisis y lectura de textos científicos, redacción de informes, etc.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. Trabajo continuado de resolución de problemas planteados en clase (calificación de 0 a 10). La nota podrá significar el 100% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse de la entrega de informes parciales, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, presentación oral del trabajo en la fecha establecida por el centro para la evaluación final (examen), entre otras actividades que determinará el responsable de la asignatura.
2. El alumnado podrá realizar las actividades de evaluación continuada siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se utilizará en la asignatura será de aprendizaje basado en problemas, se planteará a los/as estudiantes un problema general y/o varios problemas específicos que deberán resolver. Para la resolución del problema adecuadamente será imprescindible haber adquirido los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura. Con una parte expositiva por parte del profesor en el que se establecerán las claves teóricas y metodologías, y una parte participativa por parte de los/as estudiantes de trabajo individual y grupal en los equipos de trabajo de proyecto de resolución de problemas. Se expondrán los contenidos teórico-prácticos por parte del docente y se generarán preguntas, discusiones, debates y la expresión pública de opiniones para, finalmente, llegar a unas conclusiones tanto individuales como grupales. Se utilizará metodología de aprendizaje basado en problemas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Planteamiento del problema general o problemas específicos a resolver por parte de los/as estudiantes; búsqueda de información y trabajo en equipo por parte de los/as estudiantes y lectura de artículos o documentos relacionados con el contenido de la asignatura (6 horas).
2. Establecimiento expositivo del profesor de las cuestiones claves y orientación en el desarrollo del proyecto (12 horas).
3. Resolución de problemas y casos por parte de los/as estudiantes (12 horas).

4.3. Programa

1. Delimitación conceptual: Prevención y promoción de la salud.
2. Concepto de salud.
3. Estilo de vida: implicaciones para la salud y aplicaciones en la prevención y promoción de la salud.
4. Prevención y promoción de la salud sexual.
5. Programas de intervención en prevención y promoción de la salud.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se especificará al inicio de la asignatura, así como el programa de contenidos y la bibliografía recomendada.

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante el cuatrimestre que dure la asignatura serán: 1) presentación de la asignatura; 2) definición de los criterios de evaluación y las actividades prácticas; 3) impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos; 4) evaluación continua del progreso del alumnado; 5) entrega de material para la elaboración de trabajos escritos; 6) presentaciones orales y 7) evaluación final.

Las fechas clave serán las establecidas para la entrega de los trabajos y la establecida por el centro para la evaluación final (<https://fcsh.unizar.es>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=61866&Identificador=C70624>